



NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
LIMITADA

A/C.6/L.405
7 noviembre 1957
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Duodécimo período de sesiones
SEXTA COMISION
Tema 53 del programa

INFORME DE LA COMISION DE DERECHO INTERNACIONAL
SOBRE LA LABOR REALIZADA EN SU NOVENO PERIODO DE
SESIONES

Ceilán: enmienda al proyecto de resolución presentado por
Brasil, Cuba, Chile, España, Filipinas y Perú (A/C.6/L.400)

En la parte dispositiva:

- a) Insértese como párrafo 2 el nuevo párrafo siguiente:
"2. Expresa su reconocimiento por la labor realizada por la Comisión de Derecho Internacional,";
- b) Póngasele el número 3 al actual párrafo 2.
